



Asunto: Reunión de la Señora Vicepresidente con el representantes de UNODC en Colombia.

Fecha: 9 de mayo de 2019

Lugar: Centro de la Cooperación Española, Cartagena de Indias

Hora Inicio: 12:10 p.m.

Hora Terminación: 12:35 p.m.

Asistentes:

Nombre	Cargo
Marta Lucía Ramírez	Vicepresidente de la República
Pierre Lapaque	Representante de UNODC en Colombia
David Álamo	Jefe de Justicia Criminal, UNODC
Camilo Jaimes	Secretario (E) de Transparencia
Juan Manuel Santos	Asesor, Asesor, Vicepresidencia de la República

I. TEMAS TRATADOS

En la reunión se discutieron los siguientes temas:

1. Introducción de la Señora Vicepresidente.
2. Intervención del Director de la Oficina de UNODC en Colombia.
3. Comentarios adicionales de la señora Vicepresidente.
4. Comentarios del Secretario (E) de Transparencia.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La señora Vicepresidente saludó al señor Pierre Lapaque y destacó la importancia de su presencia en el país, así como la necesidad de una mejor articulación entre UNODC y el Gobierno nacional.
 - 1.1 Para tal efecto, señaló la importancia de avanzar en estudios sobre protección de denunciantes de actos de corrupción, así como la promoción de denuncias, sin que esto implique promover falsas denuncias.
 - 1.2 De igual manera, destacó la importancia de la prevención, dotando a las entidades con herramientas adecuadas para intervenir de manera anticipada.
 - 1.3 Compartió que en su opinión, el narcotráfico ha corrompido la sociedad y la política, incluyendo la perversión de los jóvenes.



- 1.4 En este sentido, señaló la importancia de utilizar todos los mecanismos de lucha contra las drogas, incluyendo las distintas formas de erradicación, extinción de dominio, cooperación internacional y extinción de dominio.
 - 1.4.1 Por su parte, señaló que la erradicación no debe entenderse como una solución única o duradera.
 - 1.4.2 Al contrario, señaló que la erradicación debe siempre acompañarse de programas territoriales de sustitución de cultivos y de desarrollo productivo orientado a la sostenibilidad, donde el Estado garantice financiación, asistencia técnica y acompañamiento.
2. Por su parte, el representante de UNODC compartió las impresiones que ha tenido sobre la lucha contra la corrupción en Colombia.
 - 2.1 Señaló que si bien los órganos de control funcionan adecuadamente, también actúan de manera descoordinada.
 - 2.2 De igual modo, señaló que ha encontrado que la confianza en el Estado ha tenido problemas, especialmente en los territorios.
 - 2.3 Así, señaló que muchos lugares son muy complejos y no existe una varita mágica, por lo que sería preciso tener mayor apoyo del Estado en el terreno.
3. La señora Vicepresidenta recordó que en su época de Ministra de Defensa, se combinaron las formas de combatir al narcotráfico, con resultados favorables.
 - 3.1 Destacó que la ilegalidad se ha ido desplazando a los extremos del país, incluyendo la Amazonía y los parques naturales, por lo que es preciso redoblar los esfuerzos en dichos territorios.
4. Por último, el Secretario (E) compartió que UNODC cuenta con un programa denominado STAR a través del cual apoyan al Estado en asuntos de extinción de dominio.